

Secretaría General
Ref/MFAJ/JLLG/mtm/mdgh
Expdte. Pleno 4/2024

| |
|---|
| Señores Concurrentes |
| PRESIDENTE |
| D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100X100) |
| CONCEJALES/AS |
| D ^a Sara Lobato Herrera (LB 100X100) |
| D. José A. Gómez Guerrero (LB 100X100) |
| D ^a M ^a Ángeles Gallego Gavira (LB 100X100) |
| D. Daniel Pérez Cumbre (LB 100X100) |
| D ^a Cristina Silva Espinosa (LB 100X100) |
| D. Carlos Torres Revert (LB 100X100) |
| D. Manuel Muñoz García (LB 100X100) |
| D. Daniel Perea González (PSOE) |
| D ^a Paola Rojas Ortega (PSOE) |
| D ^a Desirée Expósito Almagro (PSOE) |
| D ^a Josefa Calvo Guerrero (PSOE) |
| D. Sebastián Saenz Muñoz (PSOE) |
| D. Manuel J. Acosta Espinosa (PSOE) |
| D. Antonio Domínguez Dávila (PP) |
| D. Pablo García Sánchez (PP) |
| D ^a M ^a Ángeles Ferral Pozo (PP) |
| D. Antonio Raúl Álvarez Salazar (PP) |
| D. Antonio E. González Gómez (Movimiento Barreño) |
| D ^a Amparo Gómez Doñate (Movimiento Barreño) |
| D ^a Celia Fuentes Palacios (VOX) |
| SECRETARIO GENERAL |
| D. José Luís López Guio |

En la Villa de Los Barrios, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, se reunieron, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Los Barrios, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Miguel F. Alconchel Jiménez, los Sres/as. Concejales/as que al margen se expresan, personas miembros que componen el Pleno de la Corporación Municipal, con el fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria.

Constituida válidamente la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar el siguiente Orden del Día, según se expresa a continuación.

ORDEN DEL DÍA


COMISIÓN INFORMATIVA DE COORDINACIÓN

Punto Primero.- Dictamen propuesta de resolución del expediente "Concesión de Honores y Distinciones, Título de Vecindad y Ciudadanía 2025" en reconocimiento a vecinos/as y colectivos del municipio por destacar en diferentes disciplinas.

Por el Secretario General de la Corporación se da lectura al Dictamen de la Comisión Informativa de Coordinación, de fecha 19 de febrero de 2025, del siguiente tenor literal:

"Aprobado inicialmente el expediente relativo a la concesión de Honores y Distinciones, Título de Vecindad y Ciudadanía 2025 en sesión ordinaria de Pleno celebrada el día 13 de enero de 2025.

Tramitado el expediente por D^a. Sara Lobato Herrera como instructora y por D. José Antonio Villena Pérez como Secretario, nombrados por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 13 de enero de 2025 y ratificada la propuesta de candidaturas solicitada por las asociaciones y colectivos del municipio expuesta anteriormente, previo estudio de los méritos y circunstancias que en él concurren.

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | /Czc2THK/ubyiv9PyIXfgA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde | Firmado | 14/03/2025 08:55:16 | |
| | Jose Luis Lopez Guio - Secretario General | Firmado | 13/03/2025 13:30:00 | |
| Observaciones | | Página | 1/4 | |
| Url De Verificación | https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/%2FCzc2THK%2Fubyiv9PyIXfgA%3D%3D | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |

Expuesta la propuesta al público en el tablón de anuncios y en el Portal de Transparencia, conforme lo dispuesto en el art. 30 del vigente Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios.

Visto el Informe de la funcionaria de la Administración Local del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz) de la Delegación de Transparencia y Calidad de fecha 11 de febrero de 2025, indicando que los documentos fueron publicados en <https://losbarrios.es/portal-de-transparencia/otros-tramites-en-informacion-publica/> durante el periodo comprendido desde el día 28 de enero hasta el día 10 de febrero de 2025, ambos inclusive.

Visto el Informe de la funcionaria de Ventanilla Única del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz) de fecha 11 de febrero de 2025 en el que expresa que no consta observaciones u objeciones al expediente de referencia transcurrido el plazo de exposición pública, 28 de enero hasta el día 10 de febrero de 2025, ambos inclusive.

Examinados los méritos y circunstancias que concurren en el expediente, la Jueza Instructora que suscribe tiene el honor de PROPONER:

Primero.- Aprobar la Concesión de Honores y Distinciones, en relación a las siguientes candidaturas a los Títulos de Vecindad y Ciudadanía 2025 y de acuerdo al Reglamento de Honores y distinciones del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios:

• **CULTURA:** *Por la elaboración del libro "Recuerdos de La Almoraima", un homenaje a las costumbres rurales reflejadas en los trabajadores de la finca "La Almoraima" que enseñaron el valor de lo inmaterial, transmitiendo humildad, honradez y sacrificio, a D^a María del Mar Ortega Marchante.*


• **EMPRESA:** *Por sus ya 44 años prestando sus servicios en toda la comarca, destacando sus donaciones a diversos proyectos de nuestro municipio, convirtiéndose a día de hoy con mucho esfuerzo en un referente en su ámbito de negocia en el Campo de Gibraltar, a Viveros Los Rosales.*

• **CIENCIA:** *Por sus más de 20 años de experiencia investigadora en el ámbito de la Ingeniería Industrial y por su inclusión en el prestigioso Ranking of the World Scientist de la Universidad de Stanford que destaca a los científicos más citados a nivel internacional a D. Luis Fernández Ramírez.*

ARTE: *Por su pasión por el arte y la entrega que demuestran en sus trabajos de decoración, pintura, escultura y restauración, destacando por su colaboración con las hermandades del municipio y en todos los eventos culturales para los que se les requiere, a D. Francisco Jesús Carrillo Marín y D. Manuel Jesús Márquez Real.*

COMPROMISO: *Por sus 13 años vinculado de forma personal y profesional en nuestro municipio garantizando siempre la seguridad y colaborando con organizaciones e instituciones mostrando su labor totalmente altruista y entregada con su pueblo de adopción, al capitán de la Guardia Civil D. Juan Francisco Becerra Gómez.*

• **SOLIDARIDAD:** *Trabajador incansable, persona emprendedora y solidaria, dispuesta siempre a colaborar allí donde se le reclama destacando por su devoción y labor en la Hermandad de San Isidro Labrador y Nuestra Señora del Rosario, a D. David Chicón Lobato.*

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | /Czc2THK/ubyiv9PyIXfgA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde | Firmado | 14/03/2025 08:55:16 | |
| Observaciones | Jose Luis Lopez Guio - Secretario General | Firmado | 13/03/2025 13:30:00 | |
| Uri De Verificación | https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/%2FCzc2THK%2Fubyiv9PyIXfgA%3D%3D | Página | 2/4 | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |

VOLUNTARIADO: Por su constante labor totalmente desinteresada y voluntaria en Cáritas Parroquial y colaboradora incansable de numerosos proyectos solidarios, destacando los proyectos de acogida de inmigrantes , a **D^a. Dolores Ríos Fosela**.

• **CIUDADANÍA:** Por su extraordinaria trayectoria laboral, a pesar de su Juventud, en el ámbito de la radio y la televisión nacional y por defender al pueblo de Los Barrios y publicitar/o como uno de los más bonitos de la comarca, a **D. Miguel Ángel López Fernández**.

• **DEPORTES:** Por haber destacado de un modo extraordinario en su compromiso con la actividad deportiva de Los Barrios fomentando el deporte como una alternativa de ocio saludable y promoviendo valores como el esfuerzo, el trabajo en equipo y el respeto, a **D. Alfonso Espinosa Guerrero**.

• **BUENA VECINDAD:** Por su constante tesón y extraordinario compromiso con la ciudadanía barreña colaborando con entidades y asociaciones en multitud de actividades del municipio, destacando su labor voluntaria hacia los más desfavorecidos y vulnerables, a **D^a. Francisca Isabel Rodríguez Ruíz**.

Segundo.- Que por parte del Alcalde del Excmo Ayuntamiento de Los Barrios o persona en quién delegue, se haga entrega de los Títulos de Vecindad y Ciudadanía en un acto público que tendrá lugar el día 28 de febrero de 2025, DÍA DE ANDALUCÍA”.

Sometido el dictamen a votación, con la asistencia de los 21 Concejales y Concejalas, personas miembros de derecho que forman la Corporación, se aprueba por unanimidad.

[D. Miguel F. Alconchel Jiménez, D^a Sara Lobato Herrera, D. José A. Gómez Guerrero, D^a M.^a Ángeles Gallego Gavira, D. Daniel Pérez Cumbre, D^a Cristina Silva Espinosa, D. Carlos Torres Revert, D. Manuel Muñoz García, D. Daniel Perea González, D^a Paola Rojas Ortega, D^a Desirée Expósito Almagro, D^a Josefa Calvo Guerrero, D. Manuel J. Acosta Espinosa, D. Sebastián Saenz Muñoz, D. Antonio Domínguez Dávila, D. Pablo García Sánchez, D^a M.^a Ángeles Ferral Pozo, D. Antonio Raúl Álvarez Salazar, D. Antonio E. González Gómez, D^a Amparo Gómez Doñate y D^a Celia Fuentes Palacios].

Punto Segundo.- Intervención de los Grupos Municipales de la Corporación.

Punto Tercero.- Declaración Institucional del Alcalde-Presidente de la Corporación.

INTERVENCIONES: Las intervenciones de los distintos miembros de la Corporación se contienen al final del Acta de la sesión por remisión al soporte audiovisual mediante sistema de Video-Acta. La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de video-acta cuyo archivo contiene la siguiente huella electrónica que garantiza la integridad de la grabación; de lo que doy fe: SHA256withRSA-

TjJNNU1EY3dNemt6WTJaaU1qVTNVFUzTW1FNE1qZ3laVFprTmPBnFI6VXdnMkl4T1RRM1pHVXhaV05pWW1VMk5XRTNZamN3WWpZNE1UTTFObvUxTVE9PQ==

El archivo audiovisual, puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<https://actas.ayto-losbarrios.es/session/sessionDetail/00000000920abaa601955b626e9c0693?startAt=>

| Código Seguro De Verificación | /Czc2THK/ubyiv9PyIXfgA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde | Firmado | 14/03/2025 08:55:16 |
| | Jose Luis Lopez Guio - Secretario General | Firmado | 13/03/2025 13:30:00 |
| Observaciones | | Página | 3/4 |
| Uri De Verificación | https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/%2FCzc2THK%2Fubyiv9PyIXfgA%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



Minutaje

Inicio Sesión:

0:02:08.- D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100x100)

Punto 1º.- Dictamen Propuesta de resolución del expediente “Concesión de Honores y Distinciones, Título de Vecindad y Ciudadanía 2025” en reconocimiento a vecinos/as y colectivos del municipio por destacar en diferentes disciplinas.

0:03:11.- D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100x100)
 0:03:28.- Secretario General (Habilitado)
 0:09:00.- D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100x100)
 0:09:05.- Dª Celia Fuentes Palacios (VOX)
 0:09:21.- D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100X100)
 0:09:27.- Dª Amparo Gómez Doñate (MB)
 0:09:37.- D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100X100)
 0:09:41.- D. Daniel Perea González (PSOE)
 0:10:08.- D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100X100)
 0:10:12.- Dª Sara Lobato Herrera (LB 100X100)
 0:11:12.- D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100X100)
 0:11:42.- Votación


Punto 2º.- Intervención de los Grupos Municipales de la Corporación.

0:11:53.- D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100x100)
 0:12:04.- Dª Celia Fuentes Palaciones (VOX)
 0:21:29.- D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100x100)
 0:21:31.- D. Antonio Emilio González Gómez (MB)
 0:21:56.- D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100X100)
 0:21:57.- Dª Amparo Gómez Doñate (MB)
 0:25:38.-D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100x100)
 0:25:44.- D. Antonio Domínguez Dávila (PP)
 0:31:34.- D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100X100)
 0:31:38.- D. Daniel Perea González (PSOE)
 0:35:04.- D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100X100)
 0:35:08.- Dª Sara Lobato Herrera (LB 100X100)
 0:39:41.- D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100X100)

Punto 3º.- Declaración Institucional del Alcalde-Presidente de la Corporación.

0:39:45.- D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100x100)

Y no habiendo otros asuntos que examinar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas y diez minutos, extendiéndose la presente Acta, de lo que, como Secretario General, doy fe.

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | /Czc2THK/ubyiv9PyIXfgA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde | Firmado | 14/03/2025 08:55:16 | |
| Observaciones | Jose Luis Lopez Guio - Secretario General | Firmado | 13/03/2025 13:30:00 | |
| Uri De Verificación | https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/%2FCzc2THK%2Fubyiv9PyIXfgA%3D%3D | Página | 4/4 | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |